PROTOCOLO DE ACCIÓN EN EVALUACIONES (Middle School / High School)

El Proyecto Educativo de Trebulco School, promueve en todo momento la Honestidad. Por lo anterior, es importante que estimulemos permanentemente su desarrollo y consolidación de este trascendental valor en nuestros estudiantes. En trabajos, pruebas o cualquier otra instancia evaluativa, debemos destacar la relevancia de desarrollar un trabajo honesto, reflejando en él, el resultado de nuestros propios conocimientos. De no ser así, el procedimiento a seguir será el siguiente:

| signetic. | | | | | |
|---------------|---|--|--|--|--|
| Clasificación | Descripción / definición coloquial | Consecuencia | | | |
| A | Entregar y/o solicitar información, en trabajos, pruebas (orales o escritas) o cualquier otro instrumento evaluativo. | - Presentar trabajos o pruebas ajenas, como si fueran propias, total o parcialmente. - Permitir que otro alumno utilice sus evaluaciones (trabajos, pruebas, etc), total o parcialmente. - Revisar libros, cuadernos o cualquier otro documento escrito, durante la prueba. - "Copiar" en prueba. - "Copiar" a un compañero durante una evaluación. - "Soplar" a un compañero durante una evaluación. - Falsificar/Plagiar documentos escritos en trabajos o informes, etc (en trabajos grupales, todo el grupo se sancionará de igual modo). *Se aclara que el hecho de no "citar" a los autores de un determinado texto, en un informe o trabajo de cualquier índole, será asumido como "plagio". | | | |

| Clasificación | Descripción / | Consecuencia | |
|---------------|--|--|--|
| | definición coloquial | Consecucion | |
| | | | |
| В | Evidenciar la intención de aplicar prácticas deshonestas, para asegurar un rendimiento óptimo en pruebas o trabajos. | Ser sorprendido elaborando o portando textos con información atingente a alguna evaluación ("torpedos"), antes de su aplicación . Manifestar la intención de "copiar" o "soplar" en una evaluación. | Saturday Detention Citación al apoderado / Firma de Compromiso Conductual Demérito en libro de Clase (anotación) |
| С | Reincidencia en faltas A y/o B. | - La reincidencia del alumno en cualquiera de los casos descritos en las filas A y B, serán causal de Condicionalidad, pudiendo decantar incluso en la No Renovación de Matrícula para el período escolar siguiente. | Condicionalidad de Matrícula No Renovación de Matrícula (casos extre- mos). |
| | Categoría de las faltas según reglamento: GRAVÍSIMA. | | |